



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

26 OCT 2010

RES. H. N° 1622-10
EXPTE. N° 5.172/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación ANA GABRIELA PINTO, LU. N° 708.501, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad Autónoma "Gabriel Rene Moreno" - Santa Cruz de la Sierra Bolivia, mediante el programa CRISCOS; y

CONSIDERANDO:

Que la Cdra. Antonieta Di Gianantonio, a cargo de la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la UNSa., eleva la correspondiente certificación;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja otorgar reconocimiento de materias, aprobadas por la alumna Pinto, en la Universidad Autónoma "Gabriel Rene Moreno" - Santa Cruz de la Sierra Bolivia, mediante el programa CRISCOS;

Que así mismo el Consejo Superior, mediante Res. C. S. N° 386-09 aprueba y pone en vigencia la "Escala de Conversión de Calificaciones" para los estudiantes que participen del Programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 644/10 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 19-10-10)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna ANA GABRIELA PINTO, L.U. N° 708.501, estudiante de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2.000, por asignaturas aprobadas en la Universidad Autónoma "Gabriel Rene Moreno" - Santa Cruz de la Sierra Bolivia, mediante el programa CRISCOS, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA: Cs. de la EDUCACION PLAN 2000	UNIVERSIDAD AUTONOMA "GABRIEL RENE MORENO" STA. CRUZ - BOLIVIA	CERTIFICADO DE NOTAS N°:	NOTA	FECHA
OPTATIVA: EDUCACION POPULAR	TALL. EDUCACIÓN NO FORMAL Y POPULAR	0366498	9 (Nueve)	22-07-10
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	0366498	9 (Nueve)	22-07-10





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1622-10

CARRERA: Cs. de la EDUCACION PLAN 2000	UNIVERSIDAD AUTONOMA "GABRIEL RENE MORENO" STA. CRUZ - BOLIVIA	CERTIFICADO DE NOTAS N°:	NOTA	FECHA
EVALUACION EDUCATIVA	EVALUACION EDUCATIVA	0366498	9 (Nueve)	22-07-10
ORIENTACION EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	ORIENTACION EDUCACIONAL VOCACIONAL Y PROFESIONAL	0366498	9 (Nueve)	22-07-10

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

Sme/LR
192-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

